



Comunicado CCINSHAE

INRLGII y UAM acuerdan la creación de una Unidad Periférica para la investigación traslacional en rehabilitación de las discapacidades

El Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra (INRLGII) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) acordaron una agenda de colaboración estratégica para la creación de una Unidad Periférica de Investigación.

La propuesta tiene como objetivo central optimizar los procesos de medicina de traslación, reduciendo el intervalo temporal entre el descubrimiento básico en laboratorio y su aplicación clínica en pacientes con discapacidad.

Se busca aprovechar los buenos resultados del ecosistema de investigación clínica y tecnológica del INRLGII en este rubro (6 títulos de patente obtenidos en los últimos 2 años en el área de tecnología aplicada a la salud).

Modelo de Integración e Infraestructura

La UAM descarta la construcción de nueva infraestructura hospitalaria ("hospitales universitarios") a favor de la optimización de los recursos existentes mediante alianzas interinstitucionales. La arquitectura del proyecto se basa en la complementariedad de capacidades:

- **Aportación de la UAM:** El Dr. Luis Gómez Quirós, titular de la Coordinación General para el Fortalecimiento Académico, confirmó la disposición de la infraestructura de la UAM, que incluye el acceso a Laboratorios Nacionales y la integración de un sistema de resonancia magnética de última generación para los investigadores del INRLGII.
- **Aportación del INRLGII:** Por su parte, el Dr. Carlos Pineda Villaseñor, Director General del INRLGII, destacó la capacidad del Instituto como campo clínico para la validación biotecnológica.

Arquitectura Académica y Formación de Capital Humano

Durante la sesión de trabajo, el Dr. Gustavo Pacheco López, Rector General de la UAM, anunció que su institución proyecta un impacto directo en la formación de recursos humanos especializados para el ciclo 2026-2027 a través de tres niveles de intervención:

1. **Pregado:** Apertura de la Licenciatura en Medicina en la UAM, Unidad Iztapalapa, con un perfil de egreso orientado específicamente a la medicina de traslación y a la investigación clínica.



2026
año de
Margarita Maza



2. **Especialidad:** Implementación del Plan Único de Especialidades Médicas (PUEM-CAIM), enfocada en la gestión de residencias médicas y la cobertura de áreas críticas de atención.
3. **Posgrado e Investigación:** Fortalecimiento del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud mediante el intercambio recíproco de investigadores y estancias académicas.

Marco Estratégico y Hoja de Ruta

De acuerdo con el Dr. Pineda, la articulación interinstitucional entre ambas entidades constituye la operacionalización de los objetivos transversales establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. Esta convergencia estratégica se materializa en la intersección entre el Eje General 2, denominado "Desarrollo con bienestar y humanismo", y el Eje Transversal 2, enfocado en la "Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional".

En este marco programático, el directivo aseveró que la alianza permitirá vincular las ciencias básicas y el desarrollo tecnológico con sectores prioritarios, con el fin último de fomentar la soberanía científica del país.

En esta lógica, agregó, el fortalecimiento de los posgrados en ciencias biológicas y la modernización de la infraestructura clínica funcionan como mecanismos críticos para transformar el conocimiento especializado en bienestar social tangible, alineándose así con el principio rector de "prosperidad compartida" que define el modelo de desarrollo del actual Proyecto de Nación.

-00-

